



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

"Año del Centenario de Macho Pico para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 671 -2011-A/MDP

Pangoa, 18 de Agosto del 2011

VISTO: El acuerdo en Sesión Ordinaria del 17 de Agosto del presente, el Informe N° 272-2011 - SGPPTO/MDP, de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto en referencia al Informe N. 991-2011/SG.DS.SS.MM/MDP, en atención al OFICIO N.114-D/IE "SM" - P-2011, presentado por el Coordinador del Área Lic. Marco A. Chuco Machacuay.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, estando el OFICIO N.114-D/IE "SM" - P-2011, presentado por el Lic. Marco A. Chuco Machacuay que solicita apoyo económico para los estudiantes de Educación Secundaria de la I.E. "San Martín", para sufragar gastos en el I CURSO TALLER DE METODOLOGIA CIENTIFICA; por lo que mediante Informe N° 991-2011/SG.DS.SS.MM/MDP, de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, opina favorable la atención en coordinación con la Sub Gerencia de Presupuesto y comunica la disponibilidad presupuestal;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y aprobación del concejo municipal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. 1,000.00 nuevos soles, a nombre del Coordinador del Área Lic. MARCO A. CHUCO MACHACUAY, para sufragar gastos del I Curso Taller de Metodología Científica - XXI FENCYT 2011, que organiza la I.E. San Martín.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 039 - 07 RDR., esp. 23.27.1199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Ppto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE





"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

INFORME N° 272-2011-SGPPTO/MDP

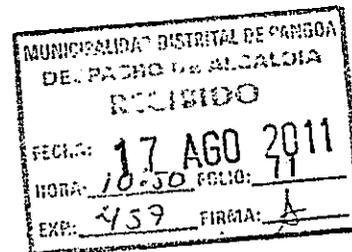
A : JORGE F. HERHUAY QUINTANA
ALCAIDE DE LA MDP

DE : WALTER FERNANDEZ HUAROCC
SUB GERENTE DE PPTO MDP

ASUNTO : INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

REFERENCIA : INFORME N°991-2011/SG. DS. SS. MM/MDP

FECHA : Pangoa, 17 de Agosto del 2011.



Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informar lo siguiente:

Visto el INFORME N°991-2011/SG. DS. SS. MM/MDP presentado por el Sr. Elvis Granados Soto SUB GERENTE DE D. S. SS. MM MDP; donde se solicita Disponibilidad Presupuestal para apoyo al I Curso Taller de Metodología Científica para los Docentes y estudiantes de Educación Secundaria de la Institución Educativa "San Martín"

Esta Sub Gerencia informa que existe Disponibilidad Presupuestal como aporte de la Municipalidad Distrital de Pangoa con la suma de S/.1.000.00 (MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), Previa aprobación en Sesión de Consejo Municipal afectado con la META 039, RUBRO 07 FONCOMUN, ESPECÍFICA DE GASTOS 2.3.27.11 99

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que el caso amerite.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA


WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC
SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS
 MUNICIPALES
 GESTION 2011 - 2014

358

INFORME N° 991- 2011/SG.DS.SS.MM/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 SUB GERENCIA DE PPTO
RECEPCION
 FECHA: **17 AGO 2011**
 EXP: **8961** HORA: **10:00**
 FIRMA: *[Signature]* FOLIOS: **10**

Econ. Logan M. Lopez Solis
 GERENTE MUNICIPAL

Sr. ELVIS GRANADOS SOTO
 SUB GERENTE DE D.S. SS.MM.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 GERENCIA
RECIBIDO
 FECHA: **17 AGO. 2011**
 HORA: **9:19** FOLIO: **10**
 EXP: **8961** FIRMA: *[Signature]*

INSTITUCION
 "SAN MARTIN"
 PANGOA - SATIPO
 N° 3244
 11/08/2011

SOLICITO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

REF. SOLICITUD DE APOYO CON EXP. N° 8961
 Fecha : Pangoa, 17 de agosto del 2011.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO
11 6 AGO. 2011
 Exp. N°: **8961** Folio: **09**
 9-10 Firma: *[Signature]*

Mediante el presente me dirijo a Ud. Con la finalidad de solicitar la disponibilidad presupuestal Previa aprobación en Sesión De Consejo Municipal con la suma de S/1,620.00 Nuevos Soles, para el apoyo al 1 CURSO TALLER DE METODOLOGIA CIENTIFICA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA los días 25 y 26 de agosto del presente año, el mismo que será a beneficio de los estudiantes y participantes en general.

Es cuanto informo para conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente;



[Signature]
 ELVIS GRANADOS SOTO
 SUB GERENTE DE D.S.SS.MM.

**EL I CURSO TALLER DE
 ES Y ESTUDIANTES DE
 26 DE AGOSTO - 2011.**

rdialmente a nombre de la

orma para el desarrollo de la
 no de los objetivos a cumplir
 e en el uso adecuado de la
 a de Ciencia, Tecnología y
 alizar **I CURSO TALLER
 NTES DE EDUCACIÓN**
 rácticos de la UNCP, quienes
 ara realizar dicho Certamen
 licitamos a la Municipalidad
 su rol educativo a favor de la

los Profesores y la juventud

Es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de nuestra mayor consideración y estima personal.

[Signature]
 Atentamente;



[Signature]
 Lic. Fredy CASAS RIVERA
 DIRECTOR

[Signature]
 Lic. Marco A. CHUCO MACHACUAY
 COORDINADOR DEL ÁREA - CTA.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación Junín
Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"SAN MARTÍN"
PANGOA - SATIPO

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Década de la Educación Inclusiva 2003 - 2012"
"Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005 - 2014"

San Martín de Pangoa, 15 agosto del 2011.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA - SATIPO - JUNÍN

OFICIO N° 14-D/IE"SM"-P-2011.

TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR (A) : **Jorge HERGUAY QUINTANA.**
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

15 AGO. 2011

Presente.-

Exp. N°: 8961 Folio: 09
9-10 Firma: [Signature]

ASUNTO : **SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA REALIZAR EL I CURSO TALLER DE METODOLOGÍA CIENTÍFICA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, A REALIZARSE EL 25 Y 26 DE AGOSTO - 2011.**

REF. R.D. N° 1008 - 2011 - ED.

Tengo el honor de dirigirme a Ud., para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad Educativa de la I.E. "San Martín" de Pangoa.

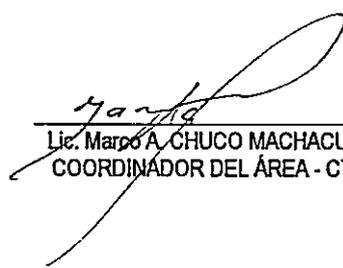
Dando cumplimiento a la R.D. N° 1008 - 2011 - ED. Norma para el desarrollo de la XXI Feria Escolar Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, donde uno de los objetivos a cumplir es desarrollar un Programa de Capacitación a los Docentes asesores, principalmente en el uso adecuado de la metodología científica en la solución de problemas concretos de su entorno. El área de Ciencia, Tecnología y Ambiente en coordinación con la Dirección de la I.E. "San Martín" viene programado realizar **I CURSO TALLER DE METODOLOGÍA CIENTÍFICA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA** los días 25 y 26 de agosto. Para dicho curso se contara con 03 Catedráticos de la UNCP, quienes estarán desarrollando la capacitación a los estudiantes y docentes. En tal sentido para realizar dicho Certamen Cultural, se requiere contar con la suma de S/ 1,620.00 nuevos soles, para ello Solicitamos a la Municipalidad Distrital de Pangoa apoyar económicamente y así el Gobierno Local estará cumpliendo su rol educativo a favor de la Ciencia y Cultura de esta parte de la Selva Central.

Esperando desde ya su apoyo incondicional en bien de los Profesores y la juventud estudiosa de nuestra institución educativa.

Es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de nuestra mayor consideración y estima personal.

Atentamente;


Lic. Fredy CASAS RIVERA
DIRECTOR


Lic. Marco A. CHUCO MACHACUAY
COORDINADOR DEL ÁREA - CTA.